

UNA IGLESIA, UN POLIDEPORTIVO Y VIVIENDAS

Biobío: Serviu detalla destino de terrenos fiscales del plan Sitio Eriazo Cero

Ya se formalizó la entrega provisoria a una comunidad pentecostal en Talcahuano.

El Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) del Biobío detalló el avance en las gestiones para

los terrenos sin uso que forman parte de la nómina priorizada del Plan Sitio Eriazo Cero, iniciativa im-

pulsada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para recuperar inmuebles baldíos y destinarlos a

proyectos habitacionales, equipamiento u otras iniciativas de interés urbano. Uno de los casos que ya

había sido presentado públicamente corresponde a Barrio Norte, en Concepción. **POLÍTICA PÁG.4**

FOTO: CEDIDA



Sectores productivos proyectan miles de puestos de trabajo estivales en Biobío para reactivar el mercado laboral

ECONOMÍA&NEGOCIOS
PÁGS.12-13

FOTO: CARLOS AVALOS



Torneo interescolar de básquetbol Copa UdeC se vive en la Casa del Deporte

DEPORTES PÁG.15

Especialistas y agrupaciones locales advierten falta de fiscalización para aplicar las leyes de protección animal

CIUDAD PÁG.6

Fuego y ceniza para las masas: estudio destaca valor patrimonial de la tortilla de rescoldo

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.11

FOTO: NOTICIA UDEC



Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Deportes Concepción quedó eliminado de Copa Chile tras perder contra O'Higgins de Rancagua en el Estadio El Teniente. Por lo mismo, hinchas lilas acudieron a X, otrora Twitter, para referirse sobre la eliminación de los de Nonguén.

JLW
@JLWLILA
Fue un partido horrible, pero eso no quita todo lo que hicimos y todo lo que nos abrió esta copa. Eso sí, el domingo con Calera estos errores no se los podemos dar.

RODOLFO MARCHANT V
@MARCHANTVR
A da vuelta la página muchachos y enfocarnos en el campeonato nacional. A propósito, escuché que habían llegado unos paraguayos, no los he visto.

JORGE ESPINOZA CUELLAR
@ESPINOZACUELLAR
Gracias Conce querido por poder verte otra vez compitiendo en el fútbol de honor

MICHAEL
@MCKCONCE26
Lo otro q estoy observando hace un par de partidos es q el Conce futbolísticamente viene a la baja, entonces urgente sacar eso pto lo antes posible para asegurar la categoría.

ELCONCEPROVOCÓSUDE-PRESIÓN
@NOTEVAYASDUTRA
Ya, conclusiones del partido: el conce no tiene los huevos para buscar ganar en las llaves, Nos sobrepasan y perdemos altiro el esquema de juego, no tenemos reacción ante un mínimo cambio de planes, el físico de muchos está más que bajo

ALGUIEN QUE LE GUSTA EL CONCE DE LA B
@ANTITEGUALDISMO
Los jugadores del conce no tienen huevos

FABIÁN G. (AMARGUISMO)
@GODTHRASHER
Sin henriquez el conce llega mas. Sigo con esa impresion.

ENFOQUE

Aprender a habitar los tiempos de la naturaleza

Mauricio Aguayo Arias
Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción e investigador del Centro EULA-Chile.



¿Cuánto tiempo necesita la naturaleza para reparar lo que nosotros podemos destruir en pocos años? La pregunta encierra uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo. Mientras nuestras decisiones políticas, económicas y personales se toman en escalas de años o décadas, los procesos que sostienen la vida se desarrollan muchas veces durante siglos, milenios o millones de años. Este Mes de la Sostenibilidad, es una oportunidad para mirar más allá de los problemas ambientales que enfrentamos cotidianamente. El desafío no consiste únicamente en reducir la contaminación, conservar una especie o proteger un ecosistema. Implica comprender que nuestra capacidad para transformar la

naturaleza ha crecido mucho más rápido que nuestra capacidad para dimensionar sus consecuencias. La evidencia científica es clara. Siete de los nueve límites planetarios ya han sido transgredidos, según el reciente informe Planetary Health Check 2026, y todos ellos alcanzan sus mayores niveles de transgresión registrados. Sin embargo, este diagnóstico no debe conducirnos al pesimismo. La experiencia demuestra que la ciencia, la cooperación y las políticas públicas basadas en evidencia pueden revertir trayectorias ambientales negativas. La recuperación de la capa de ozono es un ejemplo emblemático. En este contexto, la confianza ciudadana en la ciencia constituye un activo

En Chile hay miles de pequeñas y medianas empresas con productos y servicios capaces de responder a las necesidades de grandes compañías. Sin embargo, muchas no logran llegar a quienes toman las decisiones de compra. En ese contexto, el desafío no está necesariamente en su capacidad para proveer, sino en conectarse con las grandes cadenas de abastecimiento. Las cifras recientes muestran el potencial de esta conexión. Según el Ministerio de Economía, durante el primer semestre de 2025 las MiPymes concentraron el 88,1% de las órdenes de compra realizadas a través de Compra Ágil de Mercado Público, con más de 321 mil órdenes. Cuando existen mecanismos que acercan a compradores y proveedores, las empresas de menor tamaño pueden acceder a nuevas posibilidades de negocio. Esta brecha es especialmente relevante en territorios donde conviven grandes industrias con numerosos pequeños negocios. Productos y servicios disponibles localmente muchas veces terminan siendo adquiridos fuera del territorio, no por precio o calidad, sino porque los proveedores locales no llegan a las áreas de compra. Para cambiar

esta realidad, las alianzas entre el sector público y privado son fundamentales: la colaboración con instituciones afines demuestra que cuando se une la capilaridad pública con herramientas tecnológicas privadas, es posible formar a los emprendedores, entregarles reportes de riesgo y conectarlos directamente con las gerencias de abastecimiento de sus zonas. Por eso, necesitamos cadenas de abastecimiento más abiertas, donde los proveedores locales puedan competir en igualdad de condiciones. Hoy, la tecnología y la inteligencia artificial facilitan este proceso, conectando oferta y demanda de manera transparente. Un ejemplo concreto es el trabajo realizado en Chiloé, donde mediante una alianza con Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) conectamos a decenas de pymes locales con grandes compañías de la industria salmonera. En iniciativas como la primera Feria de Proveedores Locales en Castro, se demostró que cuando un encargado de compras le pone cara y nombre a un productor de su mismo territorio, la decisión de compra cambia positivamente. Pero abrir esta puerta no basta. Las pymes también deben estar preparadas

fundamental. El informe de percepción sobre cambio climático del PNUD muestra que la comunidad científica y académica es reconocida en Chile como el actor con mayor preparación para enfrentar este desafío. Existe así una base de confianza para fortalecer la relación entre conocimiento científico, decisiones públicas y participación ciudadana. La Agenda 2030 expresa este esfuerzo colectivo. Sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan avanzar simultáneamente en bienestar social, desarrollo económico y protección ambiental. Desde 2015 se han registrado avances en ámbitos como agua, saneamiento, energía y protección social. Sin embargo, el balance de Naciones Unidas en 2026 muestra que el mundo avanza demasiado lentamente para cumplir las metas comprometidas para 2030, mientras algunas incluso han retrocedido respecto de 2015. Chile tampoco está al margen. En los últimos años ha fortalecido su institucionalidad ambiental y desarrollado nuevas herramientas frente al cambio climático, la protección de la biodiversidad y la transición energética. La Ley Marco de Cambio Climático, el primer Plan de Adaptación al Cambio Climático para los Recursos Hídricos y la Estrategia Nacional de Biodiversidad

2025-2030 son ejemplos de esta evolución, junto con el crecimiento sostenido de las energías renovables. Sin embargo, el verdadero desafío comienza cuando estas decisiones se traducen en acciones concretas en los territorios. Aquí aparece una dimensión que a veces olvidamos: el tiempo. La diferencia entre la escala temporal de nuestras decisiones y la de los procesos naturales constituye uno de los grandes riesgos de nuestra época. Podemos degradar un ecosistema en pocos años, pero su recuperación puede requerir décadas o siglos. Por eso, la sustentabilidad no es solamente un desafío tecnológico, económico o político. Es también un desafío temporal. Necesitamos aprender a tomar decisiones pensando más allá de nuestra propia escala de vida. Habitar los tiempos de la naturaleza significa comprender que nuestras decisiones son solo un pequeño capítulo de una historia que comenzó mucho antes que nosotros y continuará mucho después. La responsabilidad de nuestra generación es procurar que ese capítulo no sea recordado por haber llevado al planeta más allá de sus límites, sino por haber comprendido, a tiempo, que nuestro bienestar depende de la capacidad de la naturaleza para sostener la vida.

Pymes y gran industria: un puente por construir

Agustín Donoso
gerente comercial de Wherex



para responder a las exigencias de las compras corporativas. Formalización, información comercial, capacidad de respuesta, cumplimiento y calidad son claves para pasar de ser un proveedor potencial a uno efectivo y sostenible. Por ello, estas alianzas público-privadas no solo generan instancias de encuentro, sino también capacitaciones continuas para elevar el estándar operativo de las empresas de menor tamaño. En el sur del país, esta articulación representa una oportunidad real de desarrollo descentralizado. Las pymes acceden a nuevos mercados y fortalecen sus capacidades, mientras las grandes

empresas amplían su red de proveedores y robustecen su impacto en las comunidades donde operan. El éxito de estas primeras experiencias abre además la puerta para replicar este modelo colaborativo en otras regiones. El reto para Chile es simple: conectar mejor a quienes pueden proveer con quienes necesitan comprar. El objetivo es generar las condiciones para que comprar local sea una buena decisión de negocio, articulando al sector público y privado para fortalecer los ecosistemas productivos y abrir instancias de crecimiento sostenibles para todo el territorio.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Licencias con pasaporte: la ética pública en la encrucijada del Biobío

El informe del Consolidado de Información Circularizada (CIC) N°26 de la Contraloría General de la República expone una realidad incómoda y persistente en el aparato estatal. El dato central parece ofrecer un respiro: a nivel nacional, los casos de funcionarios públicos que viajaron al extranjero mientras se encontraban con licencia médica cayeron un 63 % en 2025 respecto a los dos años anteriores. Sin embargo, la lectura territorial revela aristas que exigen un análisis más allá del alivio estadístico, particularmente en la Región del Biobío.

Con 431 casos identificados, la zona concentra cerca del 6 % del total nacional de esta mala práctica. Lo alarmante no es solo el volumen, sino la concentración sectorial. El Servicio de Salud Concepción lidera la lista regional con 80 registros, representando casi uno de cada cinco casos locales. Que las instituciones dedicadas al cuidado de la salud y a la gestión del bienestar social —como los servicios de salud y los municipios— encabezen estas cifras resulta paradójico. La salud pública, permanentemente tensionada por la falta de recursos y la alta demanda de atención, sufre un doble impacto cuando el ausentismo laboral se desvía hacia el abuso.

Es insoslayable reconocer el efecto disuasivo de la fiscalización. Tras la publicación del primer informe del organismo contralor en mayo de 2025, el



La salud pública, permanentemente tensionada por la falta de recursos y la alta demanda de atención, sufre un doble impacto cuando el ausentismo laboral se desvía hacia el abuso.

desplome de estas irregularidades en el segundo semestre alcanzó más del 90 %. Esto demuestra que el control efectivo y la exposición pública actúan como un freno directo frente al incumplimiento. La impunidad percibida suele ser el caldo de cultivo del abuso; cuando el cruce de datos entre la Contraloría, la PDI y la Suseso se vuelve riguroso, la conducta cambia.

No obstante, la disminución cuantitativa no borra el problema de fondo. El informe constata la existencia de un núcleo duro de reincidencia: miles de personas a nivel nacional han incurrido en esta práctica durante dos o tres años consecutivos. Este dato evidencia una falla estructural en los mecanismos internos de sanción y un desgaste en la cultura de la función pública. El silencio de las instituciones al ser requeridas —como ocurrió con la falta de respuesta inmediata del Servicio de Salud Concepción— tampoco contribuye a restablecer la confianza institucional.

El desafío pendiente para la administración pública en el Biobío y en el país no radica únicamente en celebrar la baja de las cifras, sino en erradicar la naturalización del fraude al sistema de licencias médicas. Un servicio público moderno requiere rigor en la fiscalización, transparencia probatoria y, sobre todo, una ética profesional acorde con la responsabilidad que implica gestionar recursos estatales.

CARTAS

Semana de la Seguridad Contra Incendios

Señor Director:

Entre el 5 y el 9 de octubre se realizará la 2ª Semana de la Seguridad Contra Incendios, impulsada por la Asociación Nacional de Protección Contra Incendios - ANAPCI Chile. La urgencia es evidente: en los últimos cinco años, más de 1.500 personas han muerto en el país por exposición al humo, fuego y llama. Son vidas perdidas en incendios que, en muchos casos, pudieron haberse evitado con mejores estándares, fiscalización y cultura preventiva.

Este año, la iniciativa busca avanzar hacia la declaración del 8 de octubre como el Día Nacional de la Seguridad Contra Incendios, en sintonía con el movimiento internacional. Un hito anual permitiría visibilizar el riesgo de incendio, educar a la población y promover estándares modernos que protejan vidas y comunidades.

Chile debe asumir, de una vez, que la prevención salva vidas. No hacerlo es seguir aceptando cifras que ningún país debería tolerar.

Rodrigo López Ortiz
Presidente Directorio - Asociación Nacional de Protección Contra Incendios - ANAPCI Chile
Director - Red Latinoamericana de Protección Contra Incendios - LATAM PCI
Director - Observatorio de Incendios de Chile

Chile Despega y el empleo informal

Señor Director:

Chile Despega busca impulsar más de 100 mil empleos mediante subsidios, infraestructura y proyectos regionales. Pero existe un desafío que puede determinar parte importante de su resultado: la competencia del empleo informal.

Esto será particularmente relevante en construcción y actividades intensivas en mano de obra. Mientras una empresa o contratista formal debe asumir cotizaciones, seguridad social, prevención y otras obligaciones laborales, existen actividades informales que no enfrentan esos mismos costos. Por eso, tener trabajadores disponibles y nuevas obras no garantiza automáticamente nuevas contrataciones formales.

Los subsidios pueden ayudar a disminuir temporalmente esa brecha. Pero deberían ir acompañados de fiscalización y formalización, especialmente entre contratistas y subcontratistas.

Y existe un segundo desafío: cuando termine el subsidio, la inversión y la actividad económica deberán ser suficientes para sostener esos puestos.

Por eso, el resultado de Chile Despega debería evaluarse en tres dimensiones: contratación efectiva, formalidad y permanencia. No solo cuántos empleos se anuncian, sino cuántos se concretan formalmente y cuántos continúan después del incentivo.

Aldo Sepúlveda
Director general Talentfinder

Medir para actuar

Señor Director:

Chile tiene una deuda pendiente en materia de desperdicio de alimentos: todavía no sabemos con certeza cuánto estamos desperdiciando. Y sin una medición nacional, periódica y comparable, es difícil dimensionar el problema a lo largo de toda la cadena, fijar metas o evaluar si las políticas implementadas están funcionando.

Los datos disponibles muestran que el desafío es real. Nuestra Encuesta Regional sobre Percepción del Desperdicio de Alimentos, realizada a 4.504 personas en Chile, Argentina, México y Colombia, reveló que Chile tiene la mayor proporción de personas que reconoce botar comida al menos una vez por semana: 49,9%, frente a cerca de 40% a nivel regional. Sin embargo, al mismo tiempo, 93,6% de los encuestados en Chile considera que el desperdicio es un problema relevante.

La paradoja es evidente: sabemos que desperdiciar alimentos es un problema, pero esa conciencia no está siendo suficiente para cambiar nuestros hábitos.

Por eso, medir debe ser el punto de partida para actuar. Chile necesita transformar esa información en políticas concretas que permitan prevenir excedentes, facilitar la donación y el rescate, generar incentivos y evitar que alimentos aptos para el consumo terminen convertidos en residuos.

Natalia Paredes,
gerente general de Cheaf Chile



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

9

son los terrenos que han sido contemplados, en primera instancia, en Plan Sitio Eriazo Cero en Biobío.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) del Biobío detalló el avance en las gestiones para los terrenos sin uso que forman parte de la nómina priorizada del Plan Sitio Eriazo Cero, iniciativa impulsada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para recuperar inmuebles baldíos y destinarlos a proyectos habitacionales, equipamiento u otras iniciativas de interés urbano.

Uno de los casos que ya había sido presentado públicamente corresponde a Barrio Norte, en Concepción, donde el Minvu anunció la recuperación de un terreno de 3.326,06 metros cuadrados para la construcción de un polideportivo municipal. La iniciativa contempla además, en un terreno adyacente, la posibilidad de desarrollar un proyecto habitacional de unas 140 viviendas.

Respecto del avance en dicha gestión, la cartera detalló que actualmente el contrato de comodato del terreno se encuentra en su fase final de tramitación notarial, previo a la firma de la Municipalidad de Concepción. Mientras tanto, el proyecto habitacional se encuentra aún en etapa preliminar, con estudios y evaluaciones técnicas de factibilidad urbana.

Por su parte, Talcahuano también contaba con un antecedente previo. Fue el mismo ministro de Vivienda, Iván Poduje, quien había señalado durante la presentación del programa que se trabajaba en otro caso de Sitio Eriazo Cero en la comuna, vinculado a una comunidad religiosa.

Sin embargo, la nueva información entregada por Serviu permite precisar cuál es ese inmueble: se trata del terreno ubicado en Avenida Aviación N° 6, cuya entrega provisoria a la Iglesia Evangélica Pentecostal Unidos por la Fe fue formalizada mediante un acta suscrita el 21 de agosto de 2026.

Según dijeron, la entrega permitió iniciar el desarme de la estructura existente, mientras que posteriormente se contempla la reposición de las instalaciones conforme al Plan Regulador.

Distribución y alcance

Pero el avance de los últimos no fue el único antecedente que pudo precisar el organismo. De acuerdo con la información entregada a Diario Concepción, Los Ángeles concentra cuatro de los nueve predios priorizados, seguida por San Pedro de la Paz, con dos, mientras que las comu-



FOTO: CEDIDA

USO DE PREDIOS

Una iglesia, un polideportivo y viviendas: Serviu detalla destino de los terrenos fiscales del plan Sitio Eriazo Cero en Biobío

Ya se formalizó la entrega provisoria de un inmueble a una comunidad pentecostal en Talcahuano. En términos de distribución, siete de los paños se concentran en Los Ángeles, San Pedro de la Paz y Lebu.

nas de Talcahuano, Concepción y Lebu cuentan con uno cada una.

Así, el desglose constituye un nuevo antecedente, ya que en junio pasado, la Seremi de Vivienda había informado que Serviu disponía de nueve terrenos en cinco comunas, pero no había precisado cuáles eran ni cómo se distribuían entre ellas.

En adición, Serviu explicó a este medio que el levantamiento de terrenos bajo el Plan Sitio Eriazo Cero nivel regional “se amplió a través del sistema Sistema Integrado de Bienes Inmuebles (SIBIS), para actualizar la información predial y vincular los terrenos a proyectos habitacionales, equipamiento y espacios públicos”.

En ese marco, Serviu también detalló las líneas de intervención consideradas. Entre los proyectos de escala local menciona iniciativas habitacionales de menor escala, como condominios DS49 en San Pedro de la Paz y Hualpén, además de sedes comunitarias y deportivas.

Del mismo modo, Serviu incorporó dentro de las iniciativas de mayor escala una estrategia de recuperación de hasta 11,6 hectáreas urbanas, donde destaca la destinación del Parque Comunal La Mocha, de 10 hectáreas.

Plazos cercanos

En cuanto a los próximos pasos, la cartera proyecta una “eje-

cución técnica progresiva hacia 2027”. Aquello en línea con lo descrito anteriormente, que durante lo que resta del segundo semestre se den avances en la formalización de comodatos y entregas provisorias.

Para fines de este año, y durante 2027, se contempla avanzar en prefactibilidad, habilitación técnica y convocatorias de diseño para macroproyectos habitacionales asociados a los programas DS49 y DS19, además de iniciativas de infraestructura urbana como el ya mencionado Parque La Mocha.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

El proyecto que modifica la Ley N° 21.040 para ajustar la segunda etapa de instalación y el traspaso de los Servicios Locales de Educación Pública (Slep) avanzó a Sala del Senado. La moción busca flexibilizar el calendario de traspasos y permitir la permanencia de municipios de buen desempeño.

La iniciativa, que previamente había sido aprobada por la Comisión de Educación, no logró concitar consenso en la Comisión de Hacienda y tras registrarse un doble empate en la votación de las normas de su competencia, se aplicó el reglamento del Senado y la propuesta fue despachada al pleno con informe negativo.

Durante el análisis de la instancia especializada, presidida por el senador Javier Macaya, surgieron dudas sobre su impacto financiero consolidado y la eficiencia del gasto.

Proyecto

El proyecto impulsado por el Gobierno busca otorgar mayor gradualidad y flexibilidad a la implementación de la Nueva Educación Pública a través de los siguientes ejes centrales:

Ajuste y recalendarización de la instalación de los Slep: se faculta al presidente de la República para

Proyecto que ajusta la **instalación** de los Slep pasó a la Sala del Senado

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



modificar por única vez el calendario de entrada en funcionamiento de los 12 Servicios Locales pendientes, fijando como límite máximo improrrogable el 31 de diciembre de 2030.

Postergación del traspaso educativo: permite que el Ejecutivo,

mediante decreto fundado suscrita por los ministerios de Educación y Hacienda (dictado hasta cuatro meses antes de la fecha fijada), postergue hasta por un año el traspaso de los colegios hacia aquellos Slep que ya se encuentren creados.

Flexibilización de requisitos para la excepción municipal: para que un municipio pueda solicitar postergar el traspaso de sus establecimientos, se elimina la exigencia de cumplir cuatro requisitos copulativos. Se mantiene la obligatoriedad de los dos criterios financieros y se exige cumplir solo uno de los requisitos de calidad pedagógica, incorporando la opción de registrar una asistencia promedio igual o superior al 90% en los últimos tres años.

Mecanismo de permanencia renovable para municipios: se introduce una norma que permite a los municipios autorizados mantener la administración de sus escuelas de forma anual y renovable, siempre que acrediten resultados de aprendizaje superiores a los del Slep de su territorio y se mantengan al día en sus obligaciones previsionales.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



CONCEPCIÓN: CUNA DE HISTORIA, CULTURA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO EN EL SUR DE CHILE

Colbún saluda con energía a la capital de la Región del Biobío en su **Aniversario 476**.

Ciudad

“ Se requiere inyección de recursos del Estado para la fiscalización. ”

María Ignacia Bueno, representante de Colmevet en la Región del Biobío.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LOS ANIMALES

Especialistas y agrupaciones locales advierten falta de fiscalización para aplicar las leyes de protección animal

Representantes de Colmevet Biobío, la academia y agrupaciones animalistas valoraron los avances en el bienestar animal, pero exigieron más recursos estatales y sanciones efectivas.

El Día Mundial de los Animales, conmemora la necesidad de compartir el planeta respetuosamente con ellos. En este contexto, Diario Concepción, conversó con representantes del ámbito veterinario y de organizaciones animalistas. Que valoraron los cambios legales en Chile, pero plantearon la necesidad de fortalecer su cumplimiento. Además de ampliar la protección a otras especies. Junto con mejorar la fiscalización, educación y esterilización.

Chile ha registrado avances en materia de protección animal durante los últimos años, con leyes que establecen obligaciones para sus responsables y sancionan conductas como el abandono y el maltrato. Sin embargo, especialistas y representantes de organizaciones animalistas advirtieron que aún quedan importantes desafíos.

María Ignacia Bueno, representante de Colmevet en la Región del Biobío, destacó que el país cuenta con dos cuerpos legales fundamentales: la Ley 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, y la Ley 20.380 sobre Protección de Animales.

Desde su perspectiva, uno de los principales avances ha sido el reconocimiento de la sintiencia animal jurídicamente, la capacidad de los seres vivos de experimentar sensaciones.

En esa línea, Bueno relevó que la legislación establece responsabilidades para el Estado. Sobre este punto, mencionó que Chile fue declarado recientemente por la Organización Mundial de la Salud como país libre de rabia canina transmitida a los seres humanos.

No obstante, sostuvo que contar con normas no es suficiente si no existen las condiciones para aplicarlas. “Se requiere inyección de recursos del Estado para la fiscalización”, planteó, apuntando a la necesidad de fortalecer las capacidades para hacer cumplir y ejecutar las disposiciones legales.

La representante de Colmevet Biobío también destacó que la protección animal tiene mucho que ver con la salud de las personas, están estrechamente conectadas.

Tenencia Responsable

Desde el ámbito académico, la directora de la Escuela de Chillán de la Facultad de Ciencias Veterinarias, doctora Paula Gädicke, relevó entre los avances la trazabi-

lidad animal establecida mediante el Registro Nacional de Mascotas, esta herramienta forma parte de la legislación sobre tenencia responsable.

En ese contexto, advirtió que el alcance de disposiciones como las que se han adoptado en el contexto de contingencias para evacuar animales, todavía está enfocado en perros. “El día de mañana debería

estar enfocado a otros tipos de animales”, planteó.

Otro de los cambios que destacó fue el término de la eutanasia como método de control poblacional municipal. “Hoy en día se prioriza la esterilización de machos y de hembras”, explicó, al referirse a las modificaciones en la forma de abordar la población de animales de compañía.

“Está penalizado el abandono de los animales en la ley como crueldad animal”, sostuvo Gädicke. A ello se suma la prohibición de determinadas prácticas que involucren el enfrentamiento de animales, como las peleas de gallos y las carreras de galgos.

La académica consideró que el desafío actual consiste en ampliar progresivamente el alcance de estas disposiciones, para que la protección no se limite a las mascotas. “Debemos seguir ya con los animales de producción y con otras especies”, señaló.

Gädicke advirtió también sobre los efectos que puede generar la liberación de animales domésticos en sectores cercanos a los perímetros donde habitan especies silvestres. La académica agregó que “causan un impacto económico tremendamente grande a los pequeños agricultores”.

Más fiscalización

Desde las organizaciones animalistas, la evaluación de los avances legislativos también está marcada por las dificultades que persisten para llevar las normas a la práctica. Scarlet Muñoz, tesorera de la Agrupación Hermano Animal, manifestó que “ pese a los cambios de la Ley Cholito, siento que los avances han sido más en el papel que en la práctica”.

Para la representante de la agrupación, el desafío no se limita a contar con nuevas disposiciones legales, sino a garantizar que las conductas sancionadas tengan consecuencias concretas. “Necesitamos que las leyes realmente se cumplan, con fiscalización efectiva y sanciones que tengan consecuencias”, afirmó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Ciudad

MEDIANTE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Fosis entrega apoyo para potenciar 182 emprendimientos de personas mayores en Biobío

El programa Emprendamos Semilla contempla una inversión de más de \$186 millones y beneficiará a 20 comunas de la Región.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un total de 182 personas mayores de 20 comunas de la Región del Biobío serán financiadas este año por el FOSIS para iniciar o fortalecer sus emprendimientos, a través del programa Emprendamos Semilla, dirigido a participantes del programa Vínculos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

La iniciativa contempla

una inversión de \$186 millones y considera capacitación, acompañamiento y financiamiento para la ejecución de un plan de inversión definido por cada participante. En concreto, se entregarán \$460 mil para la adquisición de insumos y herramientas necesarias para sus actividades productivas.

La directora regional del FOSIS Biobío, Marissa Barro Queirolo, señaló que la ini-



FOTO: FOSIS BIOBIO

ciativa busca incrementar la ocupación de las personas mayores, apoyando tanto a quienes ya cuentan con un negocio como a quienes

tienen una idea para comenzar a emprender.

Una de las participantes es Elba Carrasco Calderón, quien desarrolla un em-

prendimiento de repostería. "Estoy muy feliz y agradecida del programa porque además de capacitarme, me servirá para comprar algu-

nas cosas para hacer crecer mi negocio", comentó.

Desde el organismo destacaron que el programa forma parte de la oferta regional de apoyo al emprendimiento, que durante 2026 beneficiará a más de 3.700 personas. Para ello, el organismo contempla una inversión cercana a los \$3.845 millones, destinada a capacitación, asesoría y financiamiento.

El programa Emprendamos Semilla está orientado a personas mayores que participan del programa Vínculos y que se encuentran desarrollando una actividad productiva o cuentan con una idea de negocio que buscan poner en marcha.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Siete personas en situación de calle culminan tratamiento por consumo de alcohol y otras drogas

Seis hombres y una mujer, de entre 19 y 74 años, recibieron el alta terapéutica tras culminar sus procesos de recuperación en el Programa de Tratamiento para Personas en Situación de Calle, financiado y supervisado técnicamente por SENDA y ejecutado en Biobío por Fundación Honra.

La ceremonia, realizada en Concepción en el marco del Mes de la Recuperación por consumo de sustancias, reconoció a quienes permanecieron entre seis y 18 meses en tratamiento, abordando aspectos vinculados al consumo problemático, salud mental, fortalecimiento de factores protectores y recuperación de redes de apoyo.

Uno de los egresados, Mauricio Chávez, ingresó al programa por demanda espontánea y permaneció un año y medio en rehabilitación por consumo problemático de alcohol.



FOTO: SENDA BIO BIO

"Para mí terminar esta etapa de tratamiento no solamente representa el final de un programa, sino también el comienzo de una vida que me negué a tener y que pensé que nunca iba a tener", señaló.

En esa línea, la coordinadora del programa, Alejandra Chávez, valoró que los siete usuarios cumplieran sus objetivos terapéuticos y registraran avances en integración social. Según explicó, actualmente algunos

se encuentran trabajando, cuentan con un lugar donde vivir y varios han retomado vínculos con sus familias.

El programa se ejecuta en Biobío desde 2024 y mantiene una cobertura efectiva de 25 planes mensuales. Su intervención contempla además la coordinación con la red de salud y dispositivos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, como Viviendas Primero, Casas Compartidas, hospederías, albergues y residencias.



SOCIEDAD RECREATIVA Y DEPORTIVA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN S.A. JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de SOCIEDAD RECREATIVA Y DEPORTIVA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN S.A. (en adelante la "Sociedad"), se cita a junta extraordinaria de accionistas para el día jueves 15 de octubre de 2026, a las 17:00 horas, a llevarse a efecto en la ciudad de Concepción, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Campos Deportivos N°640. El objeto de la junta será someter a consideración de los accionistas las siguientes materias:

- (i) Comunicar la renuncia del Directorio.
- (ii) Elección de nuevos Directores.

Podrán participar en la junta extraordinaria que se cita, los titulares de acciones emitidas por la Sociedad que se encuentren inscritos en su registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de la junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la junta por otros accionistas o por medio de otra persona, aunque no sea accionista, otorgando poder por el total de las acciones de las cuales sea titular con derecho a voto.

La calificación de poderes que se presenten a la junta se efectuará, si procediere, en el mismo lugar de su celebración inmediatamente antes de iniciarse. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma junta.

GERENTE GENERAL

Ciudad

Enrique Zamora
contacto@diarioconcepcion.cl

Residentes del sector Aníbal Pinto Bajo, en las cercanías de la Laguna Redonda en Concepción, han denunciado una serie de robos en el lugar producto de una ex panadería abandonada que funciona como refugio para los asaltantes.

En ese sentido, los vecinos señalan que esto se ha ido agravando desde 2024, lo que ha resultado en que el barrio se vea afectado por los distintos robos a transeúntes, viviendas, medidores de agua, entre otras especies.

Una de las tantas afectadas es Daniela Becerra, vecina del sector Aníbal Pinto, quien ha sufrido robos por parte de antisociales. “Estamos súper preocupados por nuestras casas. Personalmente, a mí ya me han asaltado, al igual que a distintos vecinos que son adultos mayores (...) ya estamos aburridos de esta situación porque la dueña se lava las manos, la municipalidad no puede hacer nada al ser propiedad privada y somos nosotros los que sufrimos, no ellos”, contó.

Con respecto al sitio abandonado, Becerra afirmó que usualmente este suele ser un recinto en donde los antisociales se refugian. Agregando que, como el lugar corresponde a un recinto privado, las autoridades poco y nada pueden hacer si los individuos se esconden en el lugar abandonado.

“Para no pasar frío, realizan fogatas dentro y han provocado incendios. Bomberos ha venido en reiteradas ocasiones a apagar el fuego porque puede propagarse a las casas aledañas, pero se repite la misma situación”, explicó la vecina afectada.

La comunidad vecinal

Astrid Provoste, presidenta de la JJ. VV. Aníbal Pinto, detalló que la situación se arrastra desde 2024, producto de que el sitio se encuentra en total abandono. “Han existido más robos en el sector, como la sustracción de medidores de agua. Este lugar era tranquilo hasta que empezó a llegar gente de la calle. Los vecinos salen muy temprano a tomar la micro y ahí aprovechan de asaltarlos. Esto ha sido un gran problema”, dijo.

Debido a que el sitio es propiedad privada, Provoste confirmó haber tenido acercamientos con la familia de los propietarios del sitio. Sin embargo, la respuesta no ha sido la que los vecinos esperaban.

“Personalmente, hablé con la hija de la dueña de la casa para aconsejarle conversar con la municipalidad y que los apoyaran a cerrar el recinto. Seguridad municipal y Carabineros se contactaron con ella, pero nunca se pudo llegar a un acuerdo. Al final, la representante



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

FOCO DE INSEGURIDAD

Ante ola de robos: vecinos de Aníbal Pinto Bajo denuncian que ex panadería abandonada es usada como refugio de delincuentes

Residentes del sector cercano a la Laguna Redonda han sufrido asaltos, robos de medidores e incendios cerca del inmueble privado. Desde la Municipalidad de Concepción confirmaron que el lugar fue declarado en estado de abandono y el caso se encuentra en instancias judiciales.

de la familia no dio una respuesta positiva para solucionar el tema y todo siguió igual, con los robos y ocupaciones del sitio, donde delincuentes han destruido todo lo que podían”, comunicó.

En la misma línea, Benjamín Fuentealba, presidente del Comité

de Adelanto y Seguridad Aníbal Pinto 2000, explicó que el lugar antes solía ser un barrio seguro, pero, con el abandono del recinto, este pasó a ser como “una fortaleza” para los antisociales.

“Hicimos gestiones por todos lados, incluso la municipalidad in-

tentó gestionar con la representante, pero ella interpuso un recurso de amparo. La municipalidad no puede hacer nada por ser propiedad privada y esto se vandalizó a tal extremo que hoy hay tráfico de drogas”, explicó.

Con respecto al tiempo que el si-

tio lleva abandonado, Fuentealba agregó que este lleva al menos cuatro años deshabitado.

“Llegan personas en situación de calle y lo peor es que ha habido asaltos en este mismo paradero del lugar. En una mañana asaltaron a cuatro vecinas (...) lo que uno lamenta es que la ley sea ancha para unos y angosta para otros, no es posible que ninguna autoridad pueda hacer algo con esto”.

Autoridades

Consultados por Diario Concepción, desde la Municipalidad de Concepción indicaron que, a través de sus direcciones de Seguridad Pública y Obras Municipales, “han recibido antecedentes debido a este local particular, que, luego de que falleciera el dueño, quedó abandonado. El lugar ha sido ocupado esporádicamente de manera ilegal y se han producido algunas incivildades asociadas al consumo de alcohol y drogas, lo que ha sido denunciado por vecinos”.

Asimismo, desde la institución confirmaron que el Comité de Adelanto Aníbal Pinto 2000 ya realizó una carta formal para advertir sobre el riesgo de este lugar. “Con base en ello, la Dirección de Obras Municipales efectuó las gestiones administrativas pertinentes y se decretó dicho predio en estado de abandono. Actualmente, dicha situación se está viendo en instancias judiciales”, cerraron.

Desde Diario Concepción se intentó realizar las consultas correspondientes a la parte representante del lugar abandonado, con el objetivo de que pudiese responder a las acusaciones de los vecinos del sector. Sin embargo, no hubo respuesta.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Más de \$1.700 millones en inversión para Laja se concretan con la firma de cuatro convenios FRIL y un FNDR

Un nuevo avance en materia de inversión y desarrollo comunal se concretó este viernes en Laja, con la firma de cinco convenios junto al Gobierno Regional del Biobío, correspondientes a cuatro proyectos financiados a través del Fondo Regional de Iniciativa

Local (FRIL) y una iniciativa financiada mediante Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Los proyectos FRIL corresponden al Mejoramiento del espacio público Costanera Sur; Mejoramiento del Cuartel de Bomberos de Laja; Mejoramiento de

las plazas Manuel Rodríguez, Costanera Sur y Tarpellanca; y Mejoramiento de la Escuela Rural Santa Elena. A ellos se suma la Conservación del Mercado Municipal de Laja, iniciativa financiada a través del FNDR, que contempla una inversión de \$1.200 millones.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE LAJA



La Universidad de Concepción
saluda a la ciudad de Concepción en su

476° Aniversario



Universidad de Concepción



Ciencia & Sociedad

“

Dependiendo del tipo de roca de que se forma, en el suelo se acumulan diferentes contenidos de óxidos que, a su vez, juegan un papel principal en la retención de metales.

”

Alexey Novoselov, del Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA) de la UdeC y líder de la investigación.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Los óxidos de hierro cumplen un papel central en la retención natural de metales en los suelos y, en particular, pueden retener más del 50% del arsénico total presente en ellos. Así lo determinó una investigación publicada en junio en la revista científica *Soil Research*, que analizó muestras de suelo y roca de la Región de O'Higgins para comprender cómo la composición geológica influye en la distribución y retención de elementos químicos.

El estudio examinó la interacción de los óxidos de hierro y manganeso con elementos como arsénico, cobre, zinc y plomo, entre otros. Los resultados mostraron que, entre los componentes evaluados —como arcillas, carbonatos y materia orgánica—, los óxidos de hierro constituyen el principal mecanismo de retención de metales en los suelos analizados.

El trabajo fue liderado por el académico Alexey Novoselov, del Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA) de la UdeC y contó con la participación de un equipo de especialistas de la Universidad de Concepción, la Universidad Austral de Chile, la Université de Montréal, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad de Tarapacá.

Sus resultados aportan antecedentes para comprender la presencia natural de metales en suelos no contaminados. “Dependiendo del tipo de roca de que se forma, en el suelo se acumulan diferentes contenidos de óxidos que, a su vez, juegan un papel principal en la retención de metales”, explicó el investigador.

De esta manera, esta información sobre los niveles naturales de contenido metálico en los suelos podría resultar de gran utilidad para evaluar el potencial impacto ambiental de las faenas propias de la industria minera, avanzando en la comprensión de los fenómenos que controla estos valores naturales.

Comprender el origen y comportamiento de los metales

El estudio analizó suelos de la Región de O'Higgins, la región única en Chile en la que, por un lado, el impacto asociado con la actividad minera es mínimo y, por el otro, tampoco presenta efectos del volcanismo propios del sur del país.

Incluyó análisis desarrollados sobre cinco tipos de materiales geológicos: rocas andesíticas, volcánicas, volcánicas félsicas, rocas



FOTO: ARCHIVO.

CON PARTICIPACIÓN DE DISTINTAS UNIVERSIDADES

Investigación revela cómo los minerales del suelo regulan la retención natural de metales

Los resultados contribuyen a establecer referencias sobre los niveles naturales de metales en los suelos, información relevante para diferenciar su presencia geológica de aquella asociada a actividades humanas y apoyar la evaluación ambiental.

volcánicas mixtas, plutónicas y metamórficas, que caracterizan la mayoría de los suelos en el país. Para ello, el equipo examinó 38 muestras de suelo superficial y 22 muestras de roca.

Los resultados mostraron que, entre todos los componentes de los suelos (arcillas, carbonatos, material orgánico), los óxidos de hierro constituyen el principal mecanismo de retención de metales peligrosos en los suelos analizados. En particular, estas fases minerales retuvieron más del 50% del arsénico

total presente en las muestras de suelo. El estudio revela que la lixiviación de metales naturales en los suelos no es directa, sino que está mediada por la interacción entre los óxidos de hierro y manganeso.

Para llegar a estas conclusiones, se aplicaron técnicas de extracciones secuenciales y espectrometría de masas (ICP de masa). El equipamiento disponible en el Instituto GEA de la UdeC fue clave, ya que allí se realizaron la mayoría de los análisis mediante difracción de rayos X, fluorescencia de rayos X e ICP óptica. Además, el instituto cuenta con un grupo de investigación dedicado específicamente a Geoquímica y Mineralogía Ambiental Minera, en el que participa Novoselov y apunta a desarrollar estudios de caracterización de relaves, escorias y suelos aportando un soporte técnico en materias ambientales y otras relacionadas.

Aportes para la industria minera

Este estudio permite profundizar en el conocimiento de

cómo determinados elementos químicos se distribuyen y en qué territorios se encuentran. Por ejemplo, en lugares con actividad minera, distinguir entre las concentraciones de metales asociadas a procesos naturales y las relacionadas con actividades humanas, constituye un antecedente de importancia para la caracterización de los suelos y la evaluación ambiental.

Aunque la investigación buscaba entender un proceso base y no fue impulsada por un interés minero particular, sus hallazgos son sumamente valiosos para la industria. Establecer este nivel natural o línea base permitiría a las empresas detectar con certeza cuándo hay contaminación real, diferenciar un suelo limpio de uno intervenido y, lo más importante, proyectar y entender el mecanismo de cómo esa contaminación se desarrollaría y comportaría en el terreno.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La tortilla de rescoldo, con su característico sabor tostado y olor ahumado, es uno de los tantos ejemplos del origen mestizo de nuestra cultura, asentada en los saberes de los pueblos originarios y la herencia de los conquistadores venidos de Europa.

Este alimento tradicional de zonas rurales y del sur es resultado del cruce entre el fogón mapuche y el trigo, que llegó al territorio nacional con los españoles en la primera mitad del siglo XVI.

Consiste en una base de masa de harina y materia grasa, cocinada en brasas residuales bajo la ceniza, que adquiere propiedades distintas según la localidad donde se produce.

De acuerdo a un artículo publicado en la Revista Geográfica del Sur del Departamento de Geografía de la Universidad de Concepción estas diferencias dan cuenta de un alimento con un fuerte arraigo que trasciende la historia y la identidad de los territorios.

El artículo 'Fuego y cenizas para las masas. Narración histórica alimentaria de la tortilla de rescoldo en la cuenca del Biobío' también fue difundido en la página Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Historia y valor patrimonial

El antropólogo y alumno del Doctorado en Estudios Territoriales del Sur Global (DETSur UdeC), Claudio Contreras Véliz, es uno de los autores del trabajo que ahondó en la historia y el valor patrimonial y alimentario de este pan rústico nacido en una zona de frontera, marcada por el Río Biobío.

Contreras investigó el tema junto al historiador Germán González, el nutricionista Edson Yáñez y la geógrafa Ignacia Padilla.

"Nos preguntamos por qué una preparación tan cotidiana puede mantenerse durante generaciones y apare-

De acuerdo a la investigación, este pan rústico, herencia del fogón mapuche y la harina de trigo de los hispanos, adquiere propiedades distintas según la localidad donde se produce.

EJEMPLO DEL ORIGEN MESTIZO DE LA CULTURA LOCAL

Fuego y ceniza para las masas: estudio destaca valor patrimonial de la tortilla de rescoldo

cer en territorios muy distintos de esta cuenca, que es muy significativa histórica y culturalmente", explicó el candidato a doctor.

Con esta pregunta en mente, el equipo de investigación trazó un recorrido por tres zonas a lo largo del río para conocer las características locales de la preparación, desde una etnografía multisituada.

"Metodológicamente, nos interesaba observar las relaciones entre distintos lugares y entender cómo una misma preparación adquiere particularidades territoriales".

Alto Biobío y la influencia pehuenche; la zona

media del río, con territorialidades campesinas, rurales y agrícolas, y el área de la desembocadura y del Gran Concepción, marcada por procesos urbanos e industriales están comprendidas en el itinerario de este estudio.

La idea fue estudiar el valor simbólico y cultural de la preparación, así como los ingredientes y su producción desde el punto de vista patrimonial, como una expresión de la cocina mestiza de Chile.

Sincretismo cultural

De acuerdo a los autores, las trayectorias de producción de la tortilla, su historia, relevancia cultural y anclajes territoriales en torno a la cuenca del Biobío, describen una síntesis de los procesos de sincretismo cultural desarrollados en el curso del río.

También se reconoce al rescoldo como un legado de la cocina indígena previa a la llegada de los españoles y, por otra parte, a la masa de trigo de la herencia hispánica.

Parte del patrimonio de los diferentes territorios de la cuenca, la tortilla de rescoldo se levanta como un símbolo y materialidad de un sincretismo cultural y alimentario que se unifica a lo largo del río, pero que también recoge sus diferencias.

"Es mucho más que un alimento tradicional, es una materialización de la historia cultural y territorial de la cuenca del Biobío. El mestizaje no produjo una tortilla única y homogénea: cada lugar se apropia de la preparación de un modo particular. Por eso la tortilla tiene simultáneamente algo común y algo diverso", aseveró Claudio Contreras.

Patrimonio alimentario

Las investigaciones sobre el patrimonio alimentario despiertan cada vez más interés, por su aporte a la comprensión de la cultura y la construcción de identidad.

A juicio, del antropólogo, los alimentos permiten contar historias mucho más amplias que el origen de una receta, porque remiten a "un archivo cultural vivo", asociado a prácticas, paisajes, geografías, oralidades, memorias y herencias.

"El artículo plantea precisamente que la alimentación condensa dimensiones materiales, simbólicas y afectivas, y que las cocinas tradicionales funcionan como espacios de transmisión de conocimientos y memoria colectiva", puntualizó.



FOTO: PALOMITAS BLANCAS DE LARAQUETE.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“

El sector forestal presenta las cifras más claras y, a través de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), prevé contratar alrededor de 2.000 trabajadores entre empleos temporales y brigadistas operacionales para prevenir y combatir incendios.

Dr. Luis Méndez, director del Observatorio Laboral Biobío y académico de la Universidad del Bío-Bío (UBB).

”

ESTIMACIÓN ESTIVAL

Sectores productivos proyectan miles de puestos de trabajo estivales en Biobío para reactivar el mercado laboral

Gremios, academia y autoridades prevén un repunte de contrataciones temporales en la agricultura, el turismo, la pesca y las labores forestales durante la primavera-verano, como alternativa para enfrentar las altas cifras de desempleo en la Región.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la desocupación en la Región del Biobío volvió a escalar y pasó del 10,6% al 10,7% en el trimestre móvil junio-agosto de 2026, lo que da cuenta de una agudización del desempleo regional.

Según analistas, Biobío adolece de un desempleo calificado como estructural; sin embargo, también incide el factor de la estacionalidad, siendo el invierno una temporada de contracción laboral que contrasta con la primavera y el verano, época en que se reactiva la generación de puestos de trabajo en sectores clave de la economía local.

Al respecto, la seremi del Trabajo y Previsión Social del Biobío, Camila Álvarez, señaló que la zona atraviesa una coyuntura compleja. “Estamos en una estacionalidad compleja; estamos en invierno, que son los meses más difíciles para contratar. La ocupación siempre mejora en octubre, noviembre y diciembre, cuando se activan los empleos de temporada, como ocurre en la provincia de Biobío con la reactivación del comercio”, explicó.

La autoridad laboral en la zona añadió que, si bien existe una crisis, el Gobierno se está haciendo cargo de la situación. “El 15 de julio anunciamos un subsidio y activamos recursos a través de la inversión pública para amortiguar estos 43 meses de alza sostenida en la desocupación. Hacemos frente a la crisis mediante este subsidio, el aumento del Programa 4 a 7 y el Plan Chile Despega, iniciativa de todas las carteras gubernamentales centrada en el empleo, que es la prioridad para la administración del Presidente Kast”, sostuvo.

Respecto al 10,7% reportado por el INE, Álvarez enfatizó que “es una cifra que nos preocupa, pues detrás hay familias, jóvenes y mujeres que esperan una oportunidad laboral. Vemos con especial relevancia la ocupación femenina, que ha tenido una incidencia positiva en los últimos meses. Las políticas impulsadas a través del Sence, el Ministerio del Trabajo y el enfoque de género del subsidio a la contratación están dando resultados y hay más mujeres participando. Además, impulsamos el proyecto de Sala Cuna Universal para generar más oportunidades para ellas”.

FOTO: CEDIDA



FOTO: SUBPESCA



Sectores clave para el empleo estival

Por su parte, el Dr. Luis Méndez, director del Observatorio Laboral Biobío y académico de la Universidad del Bío-Bío (UBB), afirmó que los tres sectores más favorecidos por la estacionalidad de primavera-verano son el agrícola, el forestal y el turismo.

“El sector forestal presenta las cifras más claras y, a través de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), prevé contratar alrededor de 2.000 trabajadores entre empleos temporales y brigadistas operacionales para prevenir y combatir incendios. El sector agrícola incrementa su actividad, especialmente en la provincia de Biobío, para atender las faenas de cultivo y cosecha en huertos frutícolas. El turismo, en tanto, dinamiza el alojamiento, la gastronomía y los servicios de guías en polos como el Salto del Laja, Alto Biobío y la provincia de Arauco (lagos Llu-Lleu y Lanalhue)”, detalló Méndez.

En cuanto a las estimaciones cuantitativas, el académico de la UBB precisó que calcularlas es complejo debido a la falta de estadísticas de empleo a nivel comunal. No obstante, proyectó que “dado el incentivo del Subsidio Unificado al Empleo, los beneficiarios podrían llegar a 50 mil personas, concentradas en los rubros mencionados y en sectores como el comercio, la industria manufacturera, el transporte y los servicios sociales”.

En la misma línea, Javier Sepúlveda, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad de Concepción (UdeC) y exseremi de Economía, reafirmó el dinamismo de estas actividades.

“Tradicionalmente, los sectores más intensivos en empleo estacional durante el último trimestre del año y el primero del siguiente son el agropecuario —por las labores de cosecha y embalaje— y el turístico, cuyo peak de actividad, ventas y contratación se registra en enero y febrero. A ellos se suma el sector pesquero, debido al inicio de la temporada de recursos pelágicos como el jurel en enero”, indicó Sepúlveda.

En el mismo marco, el economista profundizó en el rubro pesquero detallando que existen dos grandes periodos de extracción para la sardina y la anchoveta (al cierre del año y en marzo), mientras que la captura del jurel suele iniciar en enero. “A medida que la embarcación es más grande, su zarpe se posterga algunos días por normativa legal, resguardando la salida anticipada del sector artesanal. Sin embargo, la pesca de recursos pelágicos representa la mayor cantidad de desembarque en la Región del Biobío, generando un volumen importante de empleos transitorios”, aseveró.

La visión de los gremios productivos

Desde el sector privado, José Miguel Stegmeier, presidente de

la Sociedad Agrícola de Biobío (Socabio), manifestó que, aunque no poseen una proyección metodológica formal, la próxima temporada de cosecha requerirá, como es habitual, a varios miles de trabajadores. En temporadas anteriores, desde el gremio han estimado en cerca de 2 mil las contrataciones propias del periodo estival.

Stegmeier advirtió además sobre un factor estructural del rubro y señaló que “es esencial contar con trabajadores extranjeros de temporada, ya que es imposible cubrir las plazas solo con fuerza de trabajo nacional. A pesar de los altos índices de desocupación, la mano de obra local generalmente no está disponible para faenas agrícolas, aun cuando las remuneraciones en estas labores suelen duplicar o triplicar el sueldo mínimo”.

Consultado sobre el impacto de las 190 mil hectáreas destinadas potencial o efectivamente a la producción de granos para la industria salmonera, el presidente de Socabio valoró la alianza. “Proveer alimentos para la acuicultura desde nuestros campos impacta directamente en el aumento del empleo. Más allá de la producción agrícola en superficie, esto dinamiza toda la cadena logística y agroindustrial. Nos permitirá recuperar puestos de trabajo perdidos e incrementar contrataciones en una cadena proveedora clave para la economía regional y las comunidades

rurales”, destacó.

Por su parte, Margarita Celis, gerenta regional de Corma Biobío-Ñuble, acotó que el sector forestal enfrenta un escenario complejo caracterizado por menor actividad productiva, menor inversión y una pérdida sostenida de puestos de trabajo. “Es una realidad que golpea con fuerza a las regiones forestales y a las comunas rurales, donde esta industria sostiene a una amplia cadena de pymes, proveedores y servicios”, afirmó.

Respecto al empleo de temporada, Celis añadió que en los próximos meses tendrán varios focos de acción. “Uno de ellos es el inicio del periodo de mayor riesgo de incendios forestales, donde las empresas refuerzan sus labores de prevención y combate, generando contratación temporal. A esto se suman las faenas propias de la actividad y la cadena de servicios asociada”, indicó.

Finalmente, la ejecutiva destacó el rol que tendrá la feria Expo-Corma en noviembre que busca reunir en el Biobío a empresas, pymes y proveedores de la cadena forestal. “Esperamos que sea una instancia que contribuya a generar nuevos negocios, fortalecer encadenamientos productivos y exhibir las oportunidades que tiene esta industria para volver a crecer”, afirmó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Deportes Concepción

cayó por un global de 3-0 contra O'Higgins

Maximiliano Koch
contacto@diarioconcepcion.cl

Adiós, Copa Chile, para Deportes Concepción. El León de Collao fue a Rancagua para medirse contra O'Higgins en el Estadio El Teniente. Los celestes tenían ventaja por la mínima por el solitario gol de Arnaldo Castillo en el Ester Roa Rebolledo en la ida. Por lo mismo, los de Fernando Díaz estaban obligados a por lo menos meter un gol para empatar la llave y seguir soñando con las semifinales del torneo.

Los locales golpearon dos veces y las dos veces fueron fulminantes: un cabezazo, primero de Castillo y otro de Schor, ambos de un córner y en los minutos finales del encuentro, mataron toda ilusión de los de Collao.

Ocurrió todo lo contrario a cualquier escenario positivo. Deportes Concepción estuvo lejos de hacer un buen partido, mostrando mucho más envión que buen fútbol. Estuvo desordenado, superado en casi todas las filas por los locales y, principalmente, casi no ejerció peligro en el pórtico del dueño de casa. O'Higgins, por su lado, era incisivo y veía en Arnaldo Castillo el principal agente ofensivo para estirar las acciones.

La visita era más intención que claridad. Araya tuvo un puñado de buenas contenciones que ahogaron los gritos de gol prematuras del local. La visita, por su lado por medio de Larrivey se logró crear un par de "sustos" a su favor, que de todas formas no terminaron dentro del fondo de la red. El conjunto de Fernando Díaz abusó del pelotazo largo con las pocas posesiones que tenía, mientras que los celestes lograban mantener el control del balón y con eso el de las acciones.

El orden local se hacía impenetrable por los "bombardeos" constantes de la visita, mientras que O'Higgins lograba acercarse al pórtico local. El ingreso al minuto 40 de Joaquín Montecinos le dio movilidad a la visita: de un desborde suyo llegó la más clara del primer tiempo, cuando Espinoza desvió una volea. Se fueron 0-0 al entretiempo, pero con la sensación de que el complemento estaría disputado.

Sensaciones erradas, sin embargo. Montecinos salió por lesión tempranamente (desperdiciando finalmente dos cambios en un solo jugador), quejándose un golpe en el hombro derecho. Los cambios desordenaron al León, el ingreso de Jara prácticamente pasando desapercibido.

Hasta que llegó el minuto de la suerte para el dueño de casa.

AL LEÓN SOLO LE QUEDA EL TORNEO NACIONAL

Fin al sueño de las semifinales: Deportes Concepción perdió con O'Higgins y se despide de la Copa Chile

FOTO: DEPORTES CONCEPCIÓN



El León de Collao confiaba en salir a dar vuelta la llave contra los celestes, tras el 0-1 en contra en la ida. Sin embargo, dos cabezazos fueron mortales y los lilas perdieron 2-0 en El Teniente.

Arnaldo Castillo cabeceó solo en un córner al minuto 76 para empezar a decretar la clasificación celeste. 10 minutos más tarde, en otro córner, Schor sentenció la llave, también de cabeza. Partido terminado. Ahora, Deportes Concepción tendrá que pensar exclusivamente en el torneo local, donde mantiene la misión de evitar

descender. Aunque hace rato se abrió el apetito por la Copa Sudamericana.

"Son justos ganadores, merecimos más en casa pero en este deporte hay que concretar y no merecer. Hay que dar vuelta la página, nos hubiese gustado seguir en la Copa, pero ahora hay que pensar en el torneo local y seguir haciendo las cosas bien. Se hicieron fuerte en la pelota parada, nosotros no pudimos concretar y ellos sí. Y en la ida fue igual. Tenemos que seguir trabajando, esto es fútbol y ahora tenemos que pensar en La Calera", dijo post partido Fausto Grillo, central del León.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: HUGO GALAX LAZCANO



Naval se complica solo: un equipo sin ideas perdió por la mínima contra Imperial Unido en El Morro

Ni buen fútbol, ni empuje tuvo Naval en su partido contra Imperial Unido en el Estadio El Morro de Talcahuano. El cuadro chorero hizo un partido para el olvido e hizo poco y nada para quedarse con la victoria ante un forastero que venía de perder 6 de los últimos 7 partidos y jugó como una final del mundo. El resultado complicó muchísimo las aspiraciones del "Ancla" de meterse en la ligüilla por el ascenso.

La visita no vino a refugiarse a Talcahuano. Metió empuje, velocidad y vértigo ante un Naval irreconocible. Los dueños de casa no tuvieron absolutamente nada que ver con el elenco que viene de superar a Rodelindo Román. Ni siquiera le dio para especular ante su parcialidad, que con justa razón se retiró molesta desde el mítico Morro. El partido lo perdieron los locales con un planteamiento que no solamente no sirvió de nada, sino que le valió al chorero verse incómodo en cancha. Y por méritos propios.

Para peor, al dueño de casa le expulsaron en el primer tiempo a Berríos por una plancha en el muslo, por lo que los locales además tuvieron que lidiar casi todo el lance con un jugador menos. A Imperial Unido, elenco que podía descender esta fecha si perdía y se daban otros resultados, le bastó con el único gol de Viveros a los 60 para quedarse con los 3 puntos ante un Naval que no hizo absolutamente nada para tratar de revertir la escena.

Deportes

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

CON 10 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Torneo interescolar de básquetbol Copa UdeC se vive en la Casa del Deporte

La competencia reúne a selecciones femeninas y masculinas sub-18 de la zona. El certamen busca acercar la experiencia universitaria deportiva y se disputará en jornadas sabatinas durante octubre y noviembre.

En la Casa del Deporte de la Universidad de Concepción se dio inicio al Torneo Interescolar de Básquetbol: Copa Universidad de Concepción 2026. El evento es realizado a través de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio (VRIM) y la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE).

En específico, el torneo es una iniciativa que busca posicionar a la casa de estudios ante un público que, en dos a tres años, será potencial postulante. El evento está dirigido a las selecciones femenina y masculina sub-18 de diez establecimientos educacionales de Concepción y comunas vecinas.

La actividad busca, además, instalar el torneo como un espacio de encuentro, sana competencia, convivencia y formación, poniendo en valor la participación de estudiantes, establecimientos educacionales, cuerpos técnicos y familias.

Bajo el concepto “Tu colegio, tu cancha, tu universidad”, la Copa UdeC 2026 también busca ser un espacio de encuentro en torno al deporte, acercando a estudiantes de enseñanza media a la experiencia universitaria.

El vicerrector de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio de la UdeC, Jorge Fuentealba, destacó que como universidad están felices de recibir a los jóvenes deportistas y apoyar el desarrollo de su talento, agregando que jugar en instalaciones profesionales como las de la Casa del Deporte los motiva y reconoce su esfuerzo.

“La Universidad abre de nuevo sus puertas para el talento, para la juventud, para buscar puntos de encuentro donde los jóvenes desarrollen sus habilidades, la perseverancia, la disciplina y la resiliencia. Son habilidades que hoy se necesitan en el medio para que ellos desarrollen sus actividades con éxito”, señaló el vicerrector Fuentealba.

En la misma línea, la autoridad académica también hizo énfasis en que “estamos muy contentos de que también un montón de familias los acompañen, que los apoyen, para que este talento deportivo también nutra las capacidades que tiene la Región y el país”.

El seremi de Desarrollo Social y Familia en la Región del Biobío, Daniel Manchileo, también fue parte de la ceremonia inaugural del torneo y valoró que la Universidad de Concepción abra sus puertas a la comunidad y promueva el deporte.

“Felicitamos a la Universidad de Concepción por abrir sus puertas



FOTOS: CARLOS AVALOS

a toda la comunidad, pero también relevar el importante rol de las familias, que apoyen a sus hijos y los acompañen. Fue un evento muy bonito (...) ver diferentes esta-

blecimientos educacionales, y ver tanto a los jóvenes como también a las niñas que nos van a acompañar, es algo que nos llena de alegría”, manifestó el seremi.

Uno de los estudiantes que es parte del torneo, Martín Riffo, del Liceo La Asunción de Talcahuano, manifestó que el certamen es una “bonita experiencia, ya que vamos a jugar con colegios que pueden ser mejores, y vamos a tener una experiencia muy bonita de jugar acá”.

Al mismo tiempo, el estudiante señaló que el deporte “es como mi vida, como que me aferré al básquetbol, es como que me ha enseñado varias cosas del mundo, como el compañerismo”.

Cabe destacar que el torneo se desarrollará en jornadas sabatinas, en los gimnasios A y B de la Casa del Deporte, durante octubre y noviembre. Asimismo, los establecimientos educacionales que participarán en la competencia son: Instituto Humanidades Concepción (IHC), Sagrados Corazones de Concepción (SS.CC.), Lycée Charles de Gaulle, Colegio Concepción Pedro de Valdivia (CCPV), Liceo La Asunción (LLA), Colegio San Ignacio, Colegio Salesiano, Liceo Enrique Molina Garmendia, Colegio Creación y el Colegio Bautista Concepción.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deporte Escolar y Universitario

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

RUMBO AL SUDAMERICANO

El “profe” Parra y Walter Seguel: unidos por el martillo

FOTO: CEDIDA

Laja siempre luce buenos atletas y no es casualidad. El profesor Sergio Parra lleva 25 años como entrenador y acaba de ser reconocido por su trayectoria. Ha sacado múltiples talentos y uno que tiene enorme proyección es Walter Seguel, campeón nacional en lanzamiento de martillo y disco Sub 14, que se prepara para competir en Ecuador.

El “profe” cuenta que de su semillero salieron nombres como Mauricio Llanos, Daniel Alvear (campeón sudamericano disco), Javier Castro (vicecampeón sudamericano), Henry Díaz, Marcelo Caro, Mauricio Morales (vicecampeón sudamericano), Nimsy Martínez (campeona sudamericana jabalina), César Jofré... Ha ido varias veces a los Juegos de la Araucanía y nominado como entrenador de la selección nacional.

Explica que “lo primero que detecto son las ganas y la motivación. Si está, partimos bien. El atletismo no es un deporte tan entretenido. Un niño dice en la casa que va a jugar voleibol o fútbol, pero acá nadie dice que viene a jugar atletismo. Vienen a entrenar y se entrena fuerte. El lanzamiento es muy técnico”.

Parra detalla que “tengo talleres en los colegios desde Quinto Básico y cuando detecto un chico con condiciones lo paso al programa Crecer en Movimiento del IND y de ahí los postulo al Promesas Chile. Ese complemento con el IND ha dado grandes resultados”.

¿Y cómo llegó a Walter? “Hace dos años inventé un campeonato en Laja, un Buscando Talentos para Chile, vinieron colegios urbanos y del campo y lo conocí. Me sorprendió su potencia porque es bajito y lo invité acá al polideportivo”.

Al respecto, precisa que “por su estatura y potencia siempre pensé que lo suyo era el martillo y no estaba equivocado. Técnicamente lanza muy lindo. Mide 1,60 y compite contra tipos de más de 1,80, con otra envergadura de brazos”.

Habla con orgullo de Walter y todos sus pupilos y expresa que “siempre me dicen que soy como papá de estos chicos y de muchas generaciones. Amo el deporte, vibro con esto y es mi sentido en la vida. Lo disfruto. A esta edad tienen sus problemas también fuera del deporte y hay que escucharlos siempre”.

Entrenador de Laja tiene larga carrera sacando talentos para Chile y el último es un chico que da gran ventaja de estatura con sus competidores, pero lanza como gigante, a punta de trabajo, técnica y actitud.

Pensando en Ecuador, apuntó que “en el último Sudamericano, Walter fue cuarto, hoy ya está más maduro y va por la medalla. Él es muy enfocado, disciplinado y en todas las delegaciones es el que se porta mejor. Se concentra y nunca lo van a ver nervioso. Es psicológicamente muy fuerte”.

Lanzando sueños

Walter cursa Primero Medio en el Liceo Bicentenario Héroes de la Concepción y repasa que “empecé en un campeonato comunal y fui a lanzar bala porque siempre tuve fuerza. El profe Parra me invitó a entrenar, me mostró otros lanzamientos y vimos que el martillo podía ser lo mío. Le agarré el gusto”.

Fue creciendo y advierte que “este deporte es difícil de entrenar por un tema de espacios, pero siempre he sido de convivir con lo que uno tiene no más. Las lluvias no ayudan mucho, pero el profe siempre se las arregla. Lo que sí, tenemos buenos materiales por el IND”.

Mira a Ecuador y sostiene



que “ahora veo más cerca una medalla, porque ya no es mi primer Sudamericano, pero allá se decide todo. No sirve de nada hablar antes”.

Entre risas, cuenta que “es impresionante cuando ves los rivales. En Paraguay me tocó uno de 1,95, era tanta diferencia que le pedí una foto. Le llegó al hombro, pero eso solo significa que uno debe entrenar más y alcanzarlo de otra forma. Esto es pura técnica”.

También aseguró que “la relación con tu profe acá es súper importante. Es como andar bien con la mamá. Si eso anda bien, la casa anda bien y haces todo con confianza, con alegría. Cuando uno empieza pierde, se equivoca, tiene bajones. Uno ve gente que lanza lejos y crees que no vas a llegar nunca ahí. El profe siempre me motivó a seguir y seguir trabajando”.

Es de objetivos inmediatos y afirma que “nunca me imagino cómo será esto en 8 o 10 años. Uno quiere llegar lo más alto posible, pero también pasa todo por tu salud y muchos factores. Yo sueño con el Sudamericano, algún día un Panamericano pero sobre todo, seguir disfrutando”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Radio UdeC
95.1

DÍA DE LA MÚSICA CHILENA
EN VIVO

Te invitamos a sintonizar nuestra programación especial, con música en vivo y grandes invitados.

LUNES 5 DE OCTUBRE

16:00 GRANDES FIGURAS DEL JAZZ

17:00 PANORAMA MUSICAL Y CULTURAL

Escúchalo en **radioudec.cl** y en el **95.1 FM**

@RADIOUDEC - WWW.RADIOUDEC.CL

Deporte Escolar y Universitario

Vóleibol UdeC se refuerza con Tomas Faggiano para enfrentar una nueva temporada de la Liga A1

El argentino Tomas Faggiano es la nueva incorporación que tendrá Vóleibol masculino UdeC para su debut de este fin de semana en la Liga A1, competencia organizada por la Federación de Vóleibol de Chile.

El trasandino de 22 años llega a reforzar el puesto de punta receptor del Campanil, que buscará mejorar lo realizado en la edición anterior, donde logró la medalla de bronce. El refuerzo del cuadro pen-



FOTO:ANDRÉS YÁÑEZ CASTILLO.

quista cuenta con una importante trayectoria en la disciplina de su país. Realizó sus divisiones formativas en Boca Juniors, además de jugar por Defensores de Banfield, Gimnasia y Esgrima de La Plata y Cangallo. En el ámbito internacional, representó a Argentina en el Mundial Universitario de Rihne Ruhr 2025 y en los Panamericanos Universitarios de Lima 2026. En esta última instancia conoció al plantel de la Universidad de Concepción que logró el segundo lugar de la competencia.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE
ANTE 2° JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES VALDIVIA 123 segundo piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MORALES” ROL C-1798-2025, con fecha 27 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, la que se realizará en forma telemática, a través de la plataforma digital zoom, en el siguiente link <https://zoom.us/j/98240043382>, se procederá a subastar:
La UNIDAD doscientos ochenta y tres (283), que corresponde al DEPARTAMENTO mil quinientos seis (1506) del piso quince (15), de la torre B con acceso por Pasaje Aníbal Pinto número mil cuatrocientos treinta (1430); La UNIDAD quinientos treinta y nueve (539), que corresponde a la BODEGA setenta y dos (72) del piso menos tres; La UNIDAD trescientos cuarenta y dos (342), que corresponde al ESTACIONAMIENTO cuarenta y uno (41) del piso menos uno, ambas con acceso por calle Aníbal Pinto número mil cuatrocientos treinta y cinco (1435), todas del EDIFICIO RODRIGUEZ PINTO, construido en el Lote A-uno (A-1), ubicado en Avenida Manuel Rodríguez número seiscientos setenta y cinco (675), de la ciudad y comuna de CONCEPCIÓN, cuyos deslindes particulares son: NORORIENTE, en cuarenta y seis coma treinta y cinco (46,35) metros con calle Aníbal Pinto; SURORIENTE, en cuarenta y nueve coma cuarenta y cinco (49,45) metros con Avenida Manuel Rodríguez; NORPONIENTE, en cuarenta y nueve coma cuarenta y cinco (49,45) metros con pasaje Caupolicán; SURPONIENTE, en cuarenta y seis coma treinta y cinco (46,35) metros con Pasaje Aníbal Pinto. Se comprenden en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes.
El inmueble figura inscrito a nombre de JONATHAN ADRIAN MORALES JARA a fojas 3289 N° 2856 del Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. El departamento bajo el rol de avalúo 625-338, bodega bajo el rol de avalúo 625-587, y estacionamiento bajo el rol de avalúo 625-390.
La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será: la cantidad total de \$63.335.838, correspondiente al avalúo fiscal del Segundo Semestre del año 2026.-Departamento N°1506: \$55.608.786.-Bodega N°72: \$2.155.119.- Estacionamiento N°41:

\$5.571.933.
1.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate.
2.- Los postores que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. No se permitirá la adjudicación en remate para una persona incluida en el Registro general de deudores de pensiones alimenticias.
3.- Atendido que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Sin perjuicio de lo anterior, quienes no cuenten con medios tecnológicos para conectarse vía zoom, podrán participar presencialmente en la subasta en dependencias del tribunal ubicado en calle Valdivia N° 123 2° Piso de Los Ángeles, debiendo comunicarlo al momento de la entrega de la garantía referida precedentemente. Y que todo interesado en presenciar o participar en el remate deberá coordinar su participación al correo electrónico jl2_losangeles@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate, señalados precedentemente. El precio de la subasta deberá consignarse en la cuenta corriente del tribunal, dentro de los tres días siguientes hábiles al remate.
Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán consignar la garantía mediante vale vista a la orden del Tribunal, tomado por el postor o el adjudicatario, equivalente al 10% del mínimo fijado, el cual deberá entregarse en dependencias del Tribunal, el día anterior al fijado para la subasta en horario de 09:00 a 12:00 horas. Bases y demás antecedentes en <https://www.pjud.cl/>. El secretario.

EXTRACTO
REMATE: 29° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, el día 21 de octubre de 2026, a las 15:30 horas, en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se realizará el lunes inmediatamente siguiente a las 10:30

hrs; se rematará el inmueble que corresponde al Lote A-Uno del plano de subdivisión del resto del lote A del Fundo Los Chenques, ubicado en la comuna de Santa Bárbara, plano agregado al final del Registro de Propiedad del CBR de Santa Bárbara del año 2004 bajo el n° 171, inscrito a f. 514 n° 443 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara; Un derecho de aprovechamiento no consuntivo, de aguas superficiales y corrientes del Estero Blanco Grande, en la comuna de Alto Biobío, inscrito a f. 149 n° 113 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara; Un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes del Estero El Blanco Grande, en la provincia y región del Biobío, inscrito a f. 152 n° 114 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara.- Mínimo postura asciende a \$421.173.634.- La subasta se desarrollará mediante videoconferencia en plataforma Zoom, para lo cual los interesados deben rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, mediante vale vista a la orden del tribunal, el cual se deberá entregar materialmente hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo habilitado para tal efecto en Oficina Judicial Virtual, y enviar correo a jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, indicando nombre completo, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico y adjuntando copia de su cédula de identidad. El enlace de conexión: <https://pjudcl.zoom.us/j/95828067054>. Demás antecedentes en autos caratulados “AGRICOLA, FORESTAL Y GANADERA SAN JOSÉ DE COLLIGUAY LIMITADA/EMPRESA ELÉCTRICA BLANCO SPA.”, rol C-8597-2022

REMATE
ANTE 1° JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES VALDIVIA 123 Primer piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con BURGOS” ROL C-3286-2024, con fecha 28 de octubre del 2026, a las 11:30 horas, la que se realizará mediante video conferencia plataforma digital zoom, en el siguiente link <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZVFISjNpSE5UV2dmNzFGWmVFM1EwZz09ID>

Audiencia 303 656 2190, y Contraseña 321321, se procederá a subastar:
El inmueble ubicado en Pasaje Janette Castro Dominguez N° 1450,, que corresponde al lote 12, de la manzana 1, de la villa Nicodahue, de la comuna de Nacimiento, Octava Región, y cuyos deslindes particulares son AL NORTE: En 13,00 Mts. Con Sitio N° 11; AL SUR: En 13,00 Mts. Con sitio N° 13, AL ORIENTE: En 8,00 Mts. Con Otros Propietarios; Y AL PONIENTE: En 8,00 Mts. Con Pasaje Yannete Castro Dominguez.
El inmueble figura inscrito a nombre de CESAR ALBERTO BURGOS HERMOSILLA, a fojas 1040 N° 1015 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento. Rol avalúo fiscal 00150 – 00163 de la comuna de Nacimiento. La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la suma de \$10.603.143
En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán anunciarse con un mínimo de 2 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el remate, plazo dentro del cual el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos consignando el debido certificado en la causa. Dentro del mismo plazo referido en el párrafo anterior, los interesados deberán acompañar materialmente en el Juzgado el vale vista a la orden del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, exigido como garantía para participar en la subasta.
Todo postor, excepto el ejecutante, Banco del Estado de Chile, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas. Bases y demás antecedentes en <https://www.pjud.cl/>. El secretario.

REMATE
ANTE 1° JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES VALDIVIA 123 Primer piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con FERNANDOIS” ROL C-1528-2024, con fecha 20 de octubre del 2026, a las 11:00 horas, la que se realizará mediante video conferencia plataforma digital zoom, en el siguiente link <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZVFISjNpSE5UV2dmNzFGWmVFM1EwZz09ID> Audiencia 303 656 2190, y Contraseña 321321, se procederá a subastar:

El inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Pasaje Arzobispo José Manuel Santos Ascarza número trescientos ochenta y uno, de la comuna de Nacimiento y que corresponde al sitio número uno de la manzana cuatro del plano de loteo que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año dos mil ocho, bajo el número cuatro.- Los deslindes especiales del inmueble son los siguientes: Norte, en diez coma cincuenta y siete metros con Avda. Estación; Sur, en doce metros con sitio número dos; Oriente, en dos coma ochenta y dos y dos coma noventa y seis metros, con Pasaje Arzobispo José Manuel Santos Arcarza; Poniente, en seis coma setenta metros, con equipamiento municipal.
El inmueble figura inscrito a nombre de doña MARY DEL CARMEN FERNANDOIS VELASQUEZ, a fojas 226 N° 268 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento. Rol avalúo fiscal 00112 – 00300 de la comuna de Nacimiento. La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la suma de \$8.034.270
En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán anunciarse con un mínimo de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el remate, plazo dentro del cual el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos consignando el debido certificado en la causa. Dentro del mismo plazo referido en el párrafo anterior, los interesados deberán acompañar materialmente en el Juzgado el vale vista a la orden del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, exigido como garantía para participar en la subasta.
Todo postor, excepto el ejecutante, Banco del Estado de Chile, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas. Bases y demás antecedentes en <https://www.pjud.cl/>. El secretario.

REMATE 06 DE OCTUBRE 2026 10.00 HRS; EN AVENIDA BOSQUE MAR 200 SAN PEDRO DE LA PAZ; AUTOMOVIL MARCA KAIY KYX3 ppu TDBH.33 AÑO 2024, \$8.475.192 BK SPA/RAYEL; ROL E-4748-2026; 1° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN; DEPOSITO PREVIA CAUCIÓN \$500.000, (HASTA 12 HORAS ANTES). MARTILLERO GABRIEL ZAMBRANO RNM 1830, COMISIÓN MAS IMPUESTOS, CONSULTAS: 988953928.

Servicios

Santoral: Flor / Flora

EL TIEMPO

HOY

9/15

MARTES

10/14

MIÉRCOLES

11/15

JUEVES

10/16

SANTIAGO

10/20

RANCAGUA

9/19

TALCA

9/17

LOS ÁNGELES

8/16

CHILLÁN

8/16

TEMUCO

5/16

VALDIVIA

8/14

PTO. MONTT

7/14

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
extremo	10	11 o más
muy alto	25	8 a 10
alto	30	6 a 7
moderado	45	3 a 5
bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN La Botica Penquista • Barros Arana 187 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Andalué • Fresia 38
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl